



Prohibirían celulares en escuelas de Nayarit

La propuesta busca proteger el desarrollo cognitivo de los estudiantes y fomentar la convivencia presencial en las aulas

Fernando Ulloa Pérez

Para mitigar estos riesgos, la propuesta institucional sugiere restringir el acceso a la tecnología móvil durante los periodos de clase y recesos. Se pretende que los estudiantes prioricen la interacción

directa con sus pares, fortaleciendo el tejido social y garantizando que el tiempo en la escuela se dedique íntegramente al aprovechamiento pedagógico y la actividad física.

La corresponsabilidad de las familias resulta indispensable en este proceso de regulación digital. Es necesario que en el hogar se establezcan criterios de uso responsable

PÁGINA 3A

En distintos municipios del estado

Lluvias y maleantes dañaron planteles

Entre los incidentes más relevantes se encuentra el colapso de un domo atípico en una escuela primaria de la zona rural de la capital así como la desaparición de la instalación eléctrica subterránea de un plantel en Punta de Mita, Bahía de Banderas

Fernando Ulloa Pérez

Con la llegada de diversas tormentas a Tepic y a municipios de la zona norte de Nayarit, varios planteles educativos han sufrido afectaciones de consideración en su infraestructura y equipamiento.

Sobre el tema, el director de Infraestructura Física Educativa en la entidad, Marco Antonio Verdín, dijo que ante esta situación, la dependencia a su cargo, ha intensificado los labores de supervisión y atención inmediata en coordinación con los directivos de las escuelas: “esto con el objetivo de garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo que laboran en los planteles afectados”.

Explicó que los directores de los planteles representan el primer enlace con la dependencia y el gobierno del estado, pues dijo que son ellos los responsables de reportar cualquier incidente y de implementar acciones preventivas para lograr garantizar seguridad a la comunidad estudiantil.

No obstante, señaló que las intensas lluvias y los fuertes vientos han ocasionado daños graves en algunas escuelas del estado: “entre los incidentes más relevantes te puedo mencionar el colapso de un domo atípico en una escuela primaria de la zona rural de Tepic

PÁGINA 3A



Alertan de ciberdelincuentes a través de QR falsos

La Secretaría de Seguridad sugiere desconfiar de códigos enviados por mensajes, correos electrónicos o anuncios no solicitados, o si se encuentran en espacios de la vía pública

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

“¿Escaneas códigos QR sin pensarlo?”, así titula la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit un aviso de advertencia.

Y es que, agrega, si bien un escaneo puede llevar a una promoción legítima, de la misma manera podría tratarse de una página diseñada para robar información personal y financiera.

En razón de lo anterior, la Secretaría de Seguridad orienta para que antes de escanear un QR se verifique que se trata de un código auténtico, sobre todo si se encuentra en espacios de la vía pública o medios no oficiales.

PÁGINA 4A

Instalan módulo de atención contra adicciones en plaza principal

Brigadas de información orientan sobre tratamientos de internamiento y apoyo familiar para combatir trastornos de la conducta

Redacción

La población de la capital cuenta ahora con un punto de contacto directo para conocer los procedimientos de rehabilitación ante diversas dependencias psicológicas y de conducta. Desde el centro de la ciudad, especialistas brindan asesoría sobre cómo identificar y tratar problemas relacionados con el uso de sustancias, ludopatía y trastornos alimentarios

PÁGINA 4A

El Google Maps del Porfiriato: así conocieron México miles de niños hace más de un siglo

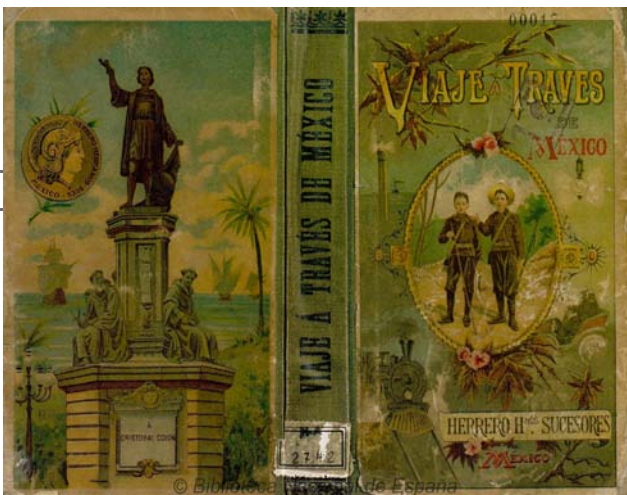
Mucho antes de internet, un popular libro escolar enseñó historia, geografía y civismo mientras guiaba a sus lectores por el México antiguo, incluido el entonces Territorio de Tepic.

Yostal Ramírez

Hace más de cien años, miles de niños mexicanos viajaron por todo el país... sin salir de su salón de clases. Y no, no era magia. Tampoco tenían internet, Google Maps ni videos de TikTok enseñando cada rincón de México con música de fondo y subtítulos gigantes.

¡Perooo! Lo que sí tenían era su libro de texto: *Viaje a través de México por dos niños huérfanos. Escenas y pasajes del México antiguo y del México moderno*. Y aunque el título era más largo que algunos viajes de la época, el libro fue un auténtico éxito.

PÁGINA 6A



Recuperan milenario sello ritual de la cultura Aztatlán en Nayarit

Pintadera cilíndrica revela secretos de antiguos rituales dedicados a la lluvia y el sol en Sentispac

Diego Mendoza



La recuperación de un sello cilíndrico de arcilla en la zona costera de Santiago Ixcuintla permite a la ciencia moderna asomarse

a la cosmogonía de la tradición Aztatlán. Esta pieza, decorada con representaciones de aves sagradas, servía como un puente

simbólico entre los antiguos habitantes y las fuerzas de la naturaleza en la llanura deltaica del río Grande de Santiago.

PÁGINA 8A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *La Inteligencia Artificial enfrenta a dos grupos humanos.* **Guillermo Aguirre.** BURÓ DE CRÉDITO. *El motor que amplía el acceso al financiamiento y el crecimiento económico.* **Wolfgang Erhardt**

PÁGINA 2A

Garantizan acceso a seguridad social para productores del campo

El Gobierno de Nayarit gestiona la continuidad de servicios médicos para familias que dependen del sector rural

Redacción Meridiano

La administración estatal coordina esfuerzos con organizaciones rurales para asegurar la vigencia de los derechos laborales en el sector primario. Mediante mesas de trabajo técnicas, se busca consolidar la permanencia

PÁGINA 7A

Liquidación en ingenio de Puga se ejecuta a 985 pesos por tonelada

Empresa azucarera cumple con los pagos acordados al inicio de zafra mientras sectores agrícolas solicitan un incremento de 150 pesos

Redacción

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La Inteligencia Artificial enfrenta a dos grupos humanos

En la ciudad de México ayer hicieron una protesta y bloquearon calles estudiantes que utilizaron I.A.y que lograron pasar el examen de admisión en la UNAM, mientras que también lo hicieron los que usaron su esfuerzo mental y no lograron el ingreso

El día de ayer hubo una marcha en la ciudad de México de los estudiantes que utilizaron inteligencia artificial para resolver su examen de admisión para entrar a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los estudiantes que ya habían sido seleccionados para ingresar a la UNAM marcharon y bloquearon la Avenida Insurgentes Sur frente a Rectoría para rechazar rotundamente la aplicación de un examen presencial de control. Los manifestantes exigen que se respeten de forma inmediata sus puntajes oficiales de la prueba realizada en línea, bajo la consigna “El lugar es mío por mérito y sudor”.

El origen del conflicto

Pero miren ustedes como inició todo esto: el conflicto escaló luego de que la UNAM implementara por primera vez el examen de admisión en línea. Tras la publicación de los resultados, se detectaron puntajes atípicos históricamente altos y presuntos casos de fraude masivo o uso de inteligencia artificial.

Entonces para solucionar las anomalías, las autoridades universitarias anunciaron la aplicación de una segunda prueba presencial de control para verificar los conocimientos antes de formalizar las inscripciones.

Pero esto trajo otro problema, los ya aceptados algunos de los cuales incluso tuvieron el cinismo de burlarse de los que no quedaron, presumiendo haber utilizado inteligencia artificial para resolver sus exámenes, subiendo mensajes a las redes en donde por ejemplo decían que con una simple recarga de 20 pesos que le pusieron a su teléfono habían logrado los más altos puntos sin haber estudiado nada, mientras que otros presumían que para que esforzarse en estudiar, si con la IA (Inteligencia Artificial), pasaron el examen de admisión sin ninguna preocupación, este grupo que sacó un alto puntaje, y que ahora es requerido para hacer la prueba presencialmente, es el que hizo ayer la protesta en la ciudad de México, con bloqueos de calles, y consignas.

Los aspirantes aceptados (Protesta del 3 de agosto): Bloquearon las calles y entregaron un pliego petitorio en Rectoría. Argumentan que una prueba extra a solo días de iniciar el ciclo escolar es injusta, costosa y castiga de forma colectiva a quienes estudiaron legítimamente. Afirman que “ya no tienen nada que demostrarle a nadie”.

Por supuesto que su negativa es a causa de que en una prueba presencial y sin el teléfono celular en la mano, difícilmente podrían obtener el puntaje que ya lograron en el examen en línea, de ahí su postura de que no tienen nada que demostrar a nadie.

Por supuesto que la UNAM, tiene todo el derecho de exigir lo que ella quiera para admitir estudiantes en su campus, porque es el campus universitario el que

se abroga el derecho de admisión, bajo las reglas que ella quiera, no bajo las reglas que los que solicitan ser admitidos quieran.

Pero hay otro grupo, estos son los aspirantes rechazados o con pruebas canceladas (Protestas desde el 27 de julio): estos marcharon previamente desde el Metro Universidad exigiendo la anulación total del examen en línea y demandando que toda la convocatoria se repita bajo la modalidad 100% presencial. Denuncian que la inflación artificial de los puntajes dejó fuera de forma injusta a miles de estudiantes honestos. Y es en este punto donde se requiere hacer una reflexión, pues ocurre que por ejemplo en la escuela de medicina humana, hubo estudiantes que estuvieron realizando durante un año, un curso preparatorio para realizar su examen de admisión a la facultad de medicina de la UNAM, y estos que se valieron de su propio esfuerzo, sin utilizar ninguna herramienta tecnológica, no lograron puntajes para pasar y ser admitidos en la universidad.

El asunto escaló cuando las propias autoridades universitarias vieron con cierta sorpresa que puntajes que por años no eran logrados por aspirantes, este año sobresalieron o mejor dicho sobrepasaron el promedio general de muchos años, y ahí brinco el problema.

Y luego entró en acción el factor humano, los muchachos que obtuvieron esos puntajes exagerados traían como referencia en sus boletas calificaciones bajas, pero como dije antes, estos empezaron a presumir sus logros hechos sin su esfuerzo mental y a denigrar a los que no habían quedado con esfuerzo personal.

En resumen, se están enfrentando los que usaron tecnología de la IA, con los que usaron el esfuerzo personal humano.

Hasta el momento, las inscripciones temporales se han mantenido bajo revisión por una comisión técnica externa de especialistas designada por el rector para deslindar responsabilidades y auditar los sistemas digitales utilizados.

la inteligencia artificial

La Inteligencia Artificial (IA) es un conjunto de tecnologías y algoritmos que permiten a las computadoras simular capacidades cognitivas humanas como el aprendizaje, el razonamiento, la resolución de problemas y la creatividad. A diferencia del software tradicional, la IA no solo sigue instrucciones fijas; analiza grandes volúmenes de datos, identifica patrones y toma decisiones de manera autónoma.

La verdad es que este suceso debe hacernos ver la capacidad de la IA, y aunque parezca increíble, una máquina, tiene en estos momentos enfrentados a dos grupos de seres humanos en la universidad...hasta mañana

BURÓ DE CRÉDITO

El motor que amplía el acceso al financiamiento y el crecimiento económico

WOLFGANG ERHARDT, VOCERO NACIONAL DE BURÓ DE CRÉDITO

El crédito es uno de los principales motores del crecimiento económico. Imagine por un momento todo lo que no sería o habría de no ser por el acceso a fuentes de financiamiento.

Vea a su alrededor; no importa dónde se encuentre, usted está rodeado de cosas que las personas y las empresas lograron hacer u obtener con crédito.

El crédito solo puede crecer de manera sostenible cuando las instituciones financieras cuentan con información suficiente para evaluar el riesgo de cada solicitante. En este contexto, Buró de Crédito desempeña un papel fundamental.

Durante casi dos décadas, el Banco Mundial analizó la facilidad para hacer negocios mediante el estudio Haciendo Negocios (Doing Business) y posteriormente con los estudios “Listo para los Negocios” (Business Ready). Uno de sus indicadores más importantes del primero fue Obteniendo Crédito (Getting Credit), que evaluaba dos elementos esenciales para el desarrollo del crédito: la fortaleza del marco legal de las garantías y la calidad de los sistemas de información crediticia; es decir los burós de crédito.

Los estudios demostraron consistentemente que los países, como México, con los sistemas de información crediticia más completos y accesibles tienden a contar con mercados crediticios más profundos, mayor competencia entre los prestamistas y mejores oportunidades de financiamiento para personas y empresas.

La razón es sencilla: cuando un banco, una financiera o una empresa que vende a crédito conoce el historial crediticio de un cliente o de un potencial cliente, pueden tomar decisiones basadas en evidencia y no únicamente en garantías, percepciones o especulaciones. Esto reduce la incertidumbre, disminuye el riesgo de incumplimiento y facilita que más personas y empresas. con buen comportamiento financiero, obtengan acceso al crédito.

Diversos estudios también muestran que un sistema de información crediticia robusto reduce las restricciones de financiamiento, especialmente para las PyMES. La evidencia indica que las empresas de menor tamaño son las principales beneficiarias de los burós de crédito, ya que pueden construir

una reputación financiera aun cuando no cuenten con grandes activos para ofrecer como garantía.

Buró de Crédito genera además un efecto positivo sobre la competencia. Cuando varios otorgantes de crédito pueden consultar información confiable sobre un solicitante, nuevos participantes pueden ofrecer financiamiento sin necesidad de mantener una relación previa con el cliente. Esto amplía las opciones disponibles, incentiva mejores condiciones de crédito y contribuye a que las tasas de interés reflejen de manera más precisa el riesgo de cada persona o empresa.

Los estudios identificaron una serie de buenas prácticas internacionales que fortalecen estos sistemas. Entre ellas destacan contar con información positiva y negativa, incorporar datos de empresas de servicios y comercios además de instituciones financieras, conservar historiales suficientes para evaluar el comportamiento de pago, y otros.

El impacto también es evidente para las empresas que venden bienes o servicios. Ofrecer crédito suele incrementar las ventas porque elimina la barrera del pago inmediato y permite que más clientes puedan adquirir productos de mayor valor. Diversos estudios sobre financiamiento comercial muestran que el crédito a clientes constituye una herramienta para impulsar el crecimiento y fortalecer las relaciones comerciales. Aunque el incremento varía considerablemente según el sector, el tipo de cliente y las condiciones económicas, numerosos análisis encuentran aumentos de ventas que frecuentemente oscilan entre 20 y 50 por ciento. Este beneficio, sin embargo, depende de contar con mecanismos adecuados para evaluar el riesgo, precisamente una de las funciones que desempeña Buró de Crédito.

Para las instituciones financieras, la información crediticia también acelera las decisiones y reduce costos. En lugar de iniciar una investigación desde cero para cada solicitud, pueden consultar historiales crediticios consolidados y de calidad.

Los beneficios alcanzan incluso a quienes solicitan crédito por primera vez. A medida que se incorpora información proveniente de más fuentes un mayor número de personas puede construir un historial financiero formal.

Cada época deja su impronta, su huella. En perspectiva, la actual será la de una deriva antiliberal, y antidemocrática. Ocurre en el mundo, no sólo en México, aunque aquí los efectos destructores han sido profundos y llevará tiempo revertirlos, en particular porque el liberalismo nunca cobró fuerza, como tampoco la cultura ciudadana avenida a la democracia. No hubo aprecio por lo mejor de las últimas décadas, que no fue poco. Tampoco se supo defender.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO



Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,219 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV Luz Savignon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

La era antiliberal

FEDERICO BERRUETO

El retroceso liberal en el mundo adquiere mayor expresión en el gobierno norteamericano. La corrupción, el racismo, un militarismo decadente y una soberbia lo desbordan, llevándolo primero al aislamiento y, después, a su propia debacle. Asumir que el mundo les debe es error originario de la derecha norteamericana, como también que la inclusión de migrantes, particularmente los de origen hispano, los desvirtúa y debilita. La competitividad de la economía norteamericana no se explica sin la presencia de migrantes; así fue en el pasado y así continúa hoy día. La migración enriquece culturalmente y son portadores de valores relevantes ante el individualismo posesivo actual.

A quien detenta el poder le es difícil apreciarse en perspectiva. Se asume el punto de partida y referencia de todo. El de corte populista es acentuadamente destructivo, en particular, cuando la ignorancia se acompaña de soberbia y rencor; en esta línea es común ver con desdén

si no desprecio, cualquier precedente en el ejercicio de la autoridad. Antes de Trump EU no iba bien, pero al menos había un certero diagnóstico de sus dificultades y un esfuerzo por mitigarlos; con su regreso a la presidencia sucede igual que con López Obrador, ganan el gobierno a partir del descontento y ya en el poder profundizan los problemas y crean nuevos; la diferencia, Trump encara resistencias que anticipan el cierre de su ciclo; López Obrador ganó sus partidas. La razón fundamental, una sociedad -su base, grupos intermedios y élites- abonada en una visión ajena al liberalismo, además de la ausencia de una cultura ciudadana propia de la democracia. En perspectiva, la resistencia fue ocasional, errática e ineficaz.

El obradorismo se instituye como el régimen político después de la pausa democrática que inició en 1997 con el arribo del gobierno dividido y la normalidad electoral. En 2018 inicia una nueva era, profundamente antiliberal y destructiva de las instituciones de la república

democrática. El oportunismo de las élites es una página especialmente vergonzosa. El régimen trascendió a López Obrador; con Trump hasta su partido marca distancia. En México se ha vivido el surgimiento de un nuevo modelo de ejercicio del poder, ajeno a las premisas fundamentales de la democracia liberal, deriva que se reafirma y profundiza con la renovación de la presidencia. La cuestión es que no es la convicción política el cemento del proyecto, sino las complicidades y las ambiciones negociadas.

El poder sin límites, y ya durante este gobierno la destrucción del Poder Judicial y de la Corte, abre las condiciones para la debacle del régimen político. El error más grave no sólo fue el desdén a la legalidad, sino el trato político al crimen organizado, como si fuera un actor más en la lucha o permanencia del poder. La legalidad disputada condujo a la mayor crisis conocida del Estado mexicano. La impunidad implícita se volvió condición de existencia del régimen, exponiéndolo ante el crimen organizado y, todavía más, a las acciones de justicia del exterior: de organismos internacionales y de los procesos criminales de la justicia de EU, que tienen lugar por los efectos perniciosos del narco en la sociedad norteamericana, cuyos cárteles principales son señalados como organizaciones terroristas y el fantanilo como arma de destrucción masiva.

La época antiliberal a pesar de su éxito político en el proceso de concentración del poder enfrenta una fuerte inercia terminal por su incapacidad para autocontenerse y autorregularse, consecuencia del desdén a la legalidad y la justicia. Un poder concentrado no fortalece, debilita; la presidencia hoy es más vulnerable por la sencilla razón que no hay instancias, entidades o poderes independientes que sirvan para frenar o procesar las amenazas en su contra, especialmente, las de corte judicial.

La era antiliberal no es, como muchos creen y afirman, la reproducción del régimen previo a la democracia. Aunque tiene semejanza, las diferencias son notables. El militarismo, la afrenta a la legalidad, la destrucción de instituciones, la corrupción desbordada y la connivencia con el crimen organizado no guardan precedente.

Prohibirían celulares en escuelas de Nayarit

La propuesta busca proteger el desarrollo cognitivo de los estudiantes y fomentar la convivencia presencial en las aulas

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Autoridades educativas y especialistas evalúan la implementación de normativas para limitar el uso de teléfonos celulares y tabletas dentro de las instituciones escolares. El objetivo principal es salvaguardar los procesos de aprendizaje y socialización, los cuales se ven alterados por la exposición prolongada a pantallas durante la jornada académica.

Argumentan los expertos que el contacto constante con dispositivos digitales interfiere con el desarrollo

cognitivo de la infancia y la adolescencia. Durante foros de análisis recientes, el director general de los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit, Eduardo Villareal Guereña, precisó que estas herramientas pueden detonar conductas adictivas similares a los efectos de la dopamina, derivando en problemas de salud física como el sedentarismo y el sobrepeso.

Para mitigar estos riesgos, la propuesta institucional sugiere

restringir el acceso a la tecnología móvil durante los periodos de clase y recesos. Se pretende que los estudiantes prioricen la interacción directa con sus pares, fortaleciendo el tejido social y garantizando que el tiempo en la escuela se dedique íntegramente al aprovechamiento pedagógico y la actividad física. La corresponsabilidad de las familias resulta indispensable en este proceso de regulación digital. Es necesario que en el hogar se establezcan criterios de uso responsable para evitar que los vínculos personales sean sustituidos por el consumo de contenidos digitales, manteniendo un equilibrio entre la modernidad tecnológica y la comunicación afectiva presencial entre padres e hijos.

Actualmente se revisan también disposiciones a escala federal para fijar límites de edad más estrictos en la apertura de perfiles en plataformas sociales. Estas medidas integrales buscan reducir el aislamiento digital de la juventud, promoviendo ambientes escolares y familiares donde la convivencia humana prevalezca sobre el uso de dispositivos electrónicos.



Aseguran empleo para mano de obra local en Xalisco

El acuerdo con la cadena comercial integra a productores regionales para fortalecer el crecimiento económico en Nayarit

REDACCIÓN

La apertura de un nuevo centro comercial en la zona conurbada de la capital traerá consigo un esquema de contratación preferencial para los buscadores de empleo residentes en el municipio. Mediante una coordinación entre la administración estatal y la iniciativa privada, se busca que el impacto de la inversión se traduzca en ingresos directos para las familias del entorno inmediato, evitando el desplazamiento de trabajadores de otras zonas.

Autoridades de los tres órdenes de gobierno realizaron un recorrido por las obras de edificación en compañía de representantes de la empresa Walmart México para verificar los avances de la infraestructura física. En este marco, el secretario de Desarrollo Económico y Social, César Octavio Lara Fonseca, supervisó las dimensiones del proyecto que pretende dinamizar el sector servicios en la localidad. El funcionario puntualizó que la integración de los habitantes en la nómina operativa es una condición fundamental para el desarrollo equilibrado de la región.

Además de la generación de puestos de trabajo directos, el convenio contempla la apertura de canales de distribución para los emprendedores y la agroindustria

del estado. Los proveedores locales tendrán la posibilidad de colocar sus productos en los anaqueles de la nueva sucursal, lo que representa una vitrina comercial que fortalece la cadena de suministro regional y fomenta el consumo de artículos elaborados en territorio nayarita.

Esta política de vinculación empresarial forma parte de la estrategia de Miguel Ángel Navarro Quintero, titular del Poder Ejecutivo, para atraer capitales que respeten la identidad productiva y social de la entidad. Dicha visión de fomento económico prioriza la estabilidad laboral y el crecimiento de las pequeñas empresas, asegurando que la llegada de grandes consorcios funcione como un motor de suma para el mercado interno.

Consolidan así un modelo de gestión pública donde la obra privada sirve como catalizador para mejorar el bienestar de los ciudadanos a través de salarios dignos y opciones de abasto cercanas. El proyecto en Xalisco se suma a una serie de inversiones distribuidas estratégicamente para descentralizar la actividad económica y llevar oportunidades de desarrollo a los núcleos poblacionales con mayor crecimiento habitacional.

Promueven lactancia materna como pilar de salud infantil

Estrategia busca adecuar entornos laborales e institucionales para garantizar la alimentación exclusiva durante los primeros seis meses

OLIVA OROZCO

La conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna reactivó los esquemas de difusión en las unidades médicas del territorio estatal para revertir el declive registrado en esta práctica nutricional. Las acciones preventivas buscan informar a la población sobre los beneficios inmediatos que genera la alimentación natural en el desarrollo biológico de los recién nacidos.

La alteración en las dinámicas de empleo y la falta de espacios adecuados en los centros de trabajo han incidido en la reducción del periodo de amamantamiento. De acuerdo con el director de Salud Pública, José Federico Cortés López, el marco regulatorio actual protege el derecho de las trabajadoras a disponer de lapsos específicos dentro de su jornada laboral para la extracción de leche o el cuidado de sus hijos.

El aporte nutricional de la leche materna transfiere anticuerpos indispensables para blindar el organismo infantil frente a padecimientos gastrointestinales

y respiratorios graves. Los especialistas reiteran que la exclusividad de este alimento durante los primeros seis meses resulta determinante para moldear un sistema inmunitario resistente, salvo excepciones dictaminadas por condición médica materna.

La jornada intensiva de promoción contempla talleres prácticos y pláticas informativas impartidas en la red hospitalaria estatal entre el primero y el siete de agosto. Estas sesiones abordan las técnicas correctas de postura, pautas para la conservación del insumo biológico en el hogar y el abordaje de las comorbilidades asociadas a la maternidad.

El fortalecimiento de esta red de apoyo involucra de forma directa al núcleo familiar y a los empleadores del sector público y privado. La consolidación de entornos laborales comprensivos resulta fundamental para asegurar el crecimiento saludable de las nuevas generaciones y reducir el gasto familiar en fórmulas de sustitución.



EN DISTINTOS MUNICIPIOS DEL ESTADO

Lluvias y maleantes dañaron planteles

Entre los incidentes más relevantes se encuentra el colapso de un domo atípico en una escuela primaria de la zona rural de la capital así como la desaparición de la instalación eléctrica subterránea de un plantel en Punta de Mita, Bahía de Banderas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con la llegada de diversas tormentas a Tepic y a municipios de la zona norte de Nayarit, varios planteles educativos han sufrido afectaciones de consideración en su infraestructura y equipamiento.

Sobre el tema, el director de Infraestructura Física Educativa en la entidad, Marco Antonio Verdín, dijo que ante esta situación, la dependencia a su cargo, ha intensificado las labores de supervisión y atención inmediata en coordinación con los directivos de las escuelas: “esto con el objetivo de garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo que laboran en los planteles afectados”.

Explicó que los directores de los planteles representan el primer enlace con la dependencia y el gobierno del estado, pues dijo que son ellos los responsables de reportar cualquier incidente y de implementar acciones preventivas para lograr garantizar seguridad a la comunidad estudiantil.

No obstante, señaló que las intensas lluvias y los fuertes vientos han ocasionado daños graves en algunas escuelas del estado: “entre los incidentes más relevantes te puedo mencionar el colapso de un domo atípico en una escuela primaria de la zona rural de Tepic, donde el peso acumulado de hojas y agua de lluvia superó la capacidad de resistencia de la estructura y el domo, que no hizo el gobierno del estado, cayó”.

En este mismo contexto, Marco Antonio Verdín añadió que la dependencia ha documentado diversos daños en la infraestructura escolar, entre ellos la caída de árboles que afectaron bardas perimetrales, principalmente en



municipios como Santiago Ixcuintla, así como filtraciones de agua en los salones de clases que han debilitado losas y otras estructuras en distintos planteles educativos.

En otro tema, el funcionario reconoció que durante los periodos vacacionales las escuelas también enfrentan problemas derivados de la delincuencia.

Como ejemplo, mencionó que los robos registrados en la telesecundaria Niños Héroes en Santiago Ixcuintla y en un plantel ubicado en Punta Mita, dentro del municipio de Bahía de Banderas, donde fueron sustraídas por completo las instalaciones eléctricas subterráneas: “y se trata de daños de alto impacto económico, ya que la reposición de este tipo de infraestructura puede superar el millón de pesos por proyecto”, puntualizó.



Reafirma DIF Nayarit atención directa a comunidades vulnerables

Las brigadas de asistencia social recorren las zonas rurales para garantizar servicios de calidad a los grupos prioritarios

REDACCIÓN

El Sistema DIF Nayarit mantiene como prioridad el contacto directo con la ciudadanía mediante el despliegue de servicios esenciales en territorio. Esta estrategia busca ofrecer respuestas oportunas a las necesidades de las poblaciones rurales, evitando que los habitantes deban trasladarse largas distancias para acceder a programas de bienestar y salud básica.

Durante la reciente jornada de la gira Latidos del Corazón realizada en la localidad de Pochotitán, municipio de Tepic, la presidenta de la institución, la doctora Beatriz Estrada Martínez, reafirmó el compromiso de mantener una política de puertas abiertas. La titular de la asistencia social en la entidad destacó que el objetivo central es atender a los sectores que enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad en cada rincón de la geografía estatal.

Asistencia y apoyos específicos se ofrecen bajo este esquema de atención itinerante para beneficiar a mujeres, infancias y personas adultas



mayores. Se otorga prioridad también a las personas con discapacidad, buscando que la justicia social sea un beneficio tangible y no sólo un concepto administrativo dentro del esquema de gestión pública.

La coordinación entre las diferentes áreas del organismo permite que los apoyos lleguen con sensibilidad y un enfoque humano hacia quienes más lo requieren. Estas acciones forman parte de un plan sistemático para recorrer los municipios, integrando

soluciones que fortalezcan el tejido social y la estabilidad de los hogares en sus propios lugares de residencia.

Consolidar la cobertura de servicios básicos sigue siendo el eje conductor de estas visitas para asegurar que el impacto de los programas institucionales se refleje de manera directa en la cotidianidad de la población. Mediante este modelo de trabajo se promueve un desarrollo equilibrado y una atención cercana que escucha de primera mano las demandas ciudadanas.

Alertan de ciberdelincuentes a través de QR falsos

La Secretaría de Seguridad sugiere desconfiar de códigos enviados por mensajes, correos electrónicos o anuncios no solicitados, o si se encuentran en espacios de la vía pública

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

“¿Escaneas códigos QR sin pensarlo?”, así titula la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit un aviso de advertencia.

Y es que, agrega, si bien un escaneo puede llevar a una promoción legítima, de la misma manera podría tratarse de una página diseñada para robar información personal y financiera.

En razón de lo anterior, la Secretaría de Seguridad orienta para que antes de escanear un QR se verifique que se trata de un código auténtico, sobre todo si se encuentra en espacios de la vía pública o medios no oficiales.

Igualmente se sugiere desconfiar de códigos enviados por mensajes, correos electrónicos o anuncios no solicitados.

Otra recomendación es la actualización de aplicaciones para contar con las últimas medidas de seguridad.

Se insiste que “los ciberdelincuentes aprovechan la confianza de las personas para dirigirlas a sitios falsos

y obtener datos sensibles”, por lo que antes de apuntar la cámara a un QR la persona debe darse un momento para verificar que se trata de una fuente confiable.

“Lo que parece un acceso rápido a una promoción, menú o servicio puede convertirse en una puerta para el robo de información personal, bancaria o de acceso a tus cuentas.

“Los ciberdelincuentes utilizan códigos QR falsos para dirigir a las personas a sitios fraudulentos que imitan páginas legítimas con el objetivo de obtener datos sensibles.”

Por lo anterior, el escaneo de un QR sólo debe efectuarse cuando se tiene pleno conocimiento del mismo, pues de lo contrario se estaría en riesgo de caer en manos de ciberdelincuentes.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



Instalan módulo de atención contra adicciones en plaza principal

Brigadas de información orientan sobre tratamientos de internamiento y apoyo familiar para combatir trastornos de la conducta

REDACCIÓN



La población de la capital cuenta ahora con un punto de contacto directo para conocer los procedimientos de rehabilitación ante diversas dependencias psicológicas y de conducta. Desde el centro de la ciudad, especialistas brindan asesoría sobre cómo identificar y tratar problemas relacionados con el uso de sustancias, ludopatía y trastornos alimentarios, facilitando el acceso a servicios profesionales de salud mental.

Informó la directora general de la institución, María Elena Pulido González, que el acceso a estos servicios no está condicionado por la situación financiera de los solicitantes. Se realiza un estudio socioeconómico detallado a cada paciente para establecer cuotas de recuperación que resulten accesibles, permitiendo que la atención especializada llegue a los sectores más vulnerables de la comunidad sin comprometer su estabilidad económica.

Aquellos tratamientos residenciales tienen una duración estimada de entre cinco y seis semanas, periodo en el cual los usuarios permanecen bajo vigilancia clínica constante. El modelo contempla un abordaje multidisciplinario

que incluye medicina general, psiquiatría y terapias psicológicas individuales que se complementan con dinámicas grupales diseñadas para fortalecer la voluntad y el autoconocimiento de los internos.

Dentro del esquema de rehabilitación se otorga una relevancia fundamental al acompañamiento de los parientes cercanos durante todo el proceso. Se ofrecen sesiones de terapia familiar y un seguimiento posterior al egreso para garantizar que el entorno del paciente sea el adecuado para su reinserción, minimizando las posibilidades de recaída y promoviendo estilos de vida saludables en el núcleo hogareño.

Próximamente se trasladarán estas brigadas informativas hacia el municipio de Santiago Ixcuintla para ampliar la cobertura de prevención en la zona norte del estado. Esta labor de campo busca derribar los estigmas asociados a las enfermedades mentales y asegurar que cualquier ciudadano, sin importar su ubicación geográfica, sepa a dónde acudir para recibir el apoyo médico y terapéutico necesario.

Liquidación en ingenio de Puga se ejecuta a 985 pesos por tonelada

Empresa azucarera cumple con los pagos acordados al inicio de zafra mientras sectores agrícolas solicitan un incremento de 150 pesos

REDACCIÓN



El desembolso correspondiente a la liquidación final para los abastecedores de la fábrica de Puga se realiza sin interrupciones operativas en la entidad. El pago por tonelada de caña se liquida en 985 pesos, cifra estipulada en el acuerdo formal suscrito durante el arranque del ciclo agroindustrial 2025-2026.

Las representaciones de la Asociación de Cañeros de la CNC, encabezada por Olegario Gutiérrez Bañuelos, y de la Confederación Nacional de Productores Rurales, dirigida por Felipe Valle Guzmán, gestionan una nivelación económica. La solicitud plantea una aportación adicional de 150 pesos por tonelada para compensar los costos de producción acumulados.

El cumplimiento de los pagos se fundamenta en la validez jurídica del decreto firmado previamente por las dirigencias involucradas. La entrega de recursos abarca

a los integrantes del Movimiento Cañero Permanente, así como a los productores afiliados a las organizaciones tradicionales que abastecen a la fábrica.

Representantes de los sectores disidentes, entre ellos Roberto Miramontes, confirmaron que los ejidatarios respaldan la integración del incremento de 150 pesos en las revisiones posteriores de la tarifa. “La mayoría de los abastecedores acepta que los 150 pesos que están solicitando las organizaciones se anexen a los reajustes del precio de la caña”, señaló Miramontes.

El universo de beneficiarios abarca a dos mil 400 abastecedores que dependen del complejo azucarero de Puga. La postura de la comunidad productora prioriza mantener la dispersión de los fondos sin frenar los trámites administrativos mientras se espera una respuesta formal de la empresa sobre el reajuste solicitado.



DISFRUTA SU ICÓNICO SABOR MANZANA

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800-724-4400

SIDRAL MUNDET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.



MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al **segundo año de ejercicio Constitucional**



Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel



Vicepresidente
Dip. Jesús Armando Vélez Macías



Secretaria
Dip. Marisol Sánchez Navarro



Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López



Secretaria suplente
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega



Vicepresidenta Suplente
Dip. Marisol Contreras Pérez



Secretario Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma



POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Sancionarán cobro obligatorio de propinas

Mecanismo de inspección invita a consumidores a presentar denuncia con comprobante de pago ante cargos no autorizados

GUSTAVO VARGAS

El marco regulatorio de protección al consumidor establece con claridad la característica opcional de las gratificaciones en los giros prestadores de servicios como restaurantes, bares y centros de hospedaje. Las disposiciones vigentes impiden que los establecimientos incluyan montos por concepto de atención de forma automática dentro de la cuenta final de los clientes.

La práctica de condicionar la liquidación del consumo a la entrega de gratificaciones vulnera los derechos de la población consumidora en las zonas turísticas y urbanas. De acuerdo con la directora de la Oficina del Consumidor en Bahía de Banderas, Myrna Encinas, la ley ampara exclusivamente el cobro de los bienes solicitados y consumidos, prohibiendo cualquier addendum no autorizado.

Las verificaciones operativas detectan con frecuencia el ocultamiento de este rubro bajo denominaciones ambiguas

como servicios adicionales o cuotas de cubierto en los tickets de pago. Ante estas variaciones contables, la autoridad exhorta a conservar el comprobante de compra para interponer la queja formal ante los canales de inspección correspondientes.

Las acciones de la dependencia abarcan las 38 delegaciones distribuidas en el territorio nacional para supervisar el cumplimiento estricto de las normas comerciales. La estrategia busca erradicar la imposición injustificada, reconociendo al mismo tiempo que el estímulo económico debe surgir sólo del agradecimiento voluntario del cliente frente a una atención de calidad.

La presentación oportuna de denuncias con el soporte del comprobante impreso permite a los inspectores iniciar los procedimientos sancionadores correspondientes. El llamado institucional permanente busca consolidar prácticas comerciales transparentes que protejan la economía de los hogares y de los visitantes en los municipios.



Establecen precio de garantía para ganado en Compostela

Productores locales venderán el kilogramo en ochenta pesos tras gestiones estatales para fortalecer la economía rural

REDACCIÓN

Productores de carne en el municipio de Compostela obtuvieron un beneficio directo en sus esquemas de comercialización al establecerse un precio de compra fijo. Esta medida permitirá que los criadores vendan sus animales en ochenta pesos por kilogramo, asegurando una utilidad justa frente a las fluctuaciones del mercado. El anuncio surgió durante un diálogo abierto con autoridades ejidales donde se evaluó el desempeño de las actividades primarias en la zona sur del estado.

Mediante la coordinación de la administración estatal se concretaron las negociaciones ante compradores mayoristas para garantizar este tabulador de precios. Durante este encuentro con comisariadas y comisariados, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, explicó que la prioridad es proteger el patrimonio de quienes dependen de la crianza de animales. El funcionario señaló que la intervención gubernamental sirve como puente para eliminar intermediarios que suelen mermar los ingresos de las familias rurales.

La sanidad del hato también forma parte de las prioridades inmediatas para evitar riesgos epidemiológicos en la región. Se anunció el reforzamiento de las brigadas de inspección y control contra el gusano barrenador, una plaga que amenaza la integridad

de los semovientes y la rentabilidad de las parcelas. Estas acciones preventivas buscan mantener los estándares de calidad necesarios para que el producto local conserve su competitividad en los puntos de venta nacionales.

Agradecieron los líderes agrarios la ejecución de diversas obras públicas que han transformado el entorno de sus comunidades. Este reconocimiento por parte de los representantes ejidales fortalece el vínculo entre los núcleos de población y las autoridades, permitiendo una planificación más precisa de los proyectos de infraestructura venideros. La confianza ciudadana se traduce en un compromiso mutuo para continuar rehabilitando caminos sacacosechas y espacios de uso común en los ejidos.

Mejores condiciones de vida y mayor estabilidad económica son los objetivos trazados para el sector primario en este ciclo productivo. El acompañamiento técnico y la vigilancia sanitaria se integran como herramientas fundamentales para modernizar la actividad pecuaria nayarita. Se busca que estas estrategias de fomento ganadero se repliquen en otras zonas para consolidar una red de comercio justo que favorezca exclusivamente a quienes trabajan directamente en el campo.

PARA ESTUDIANTES NAYARITAS

Destinarán más de 152 millones de pesos en becas Rita Cetina

Más de 52 mil estudiantes de nivel básico recibirán el apoyo económico mediante depósitos bancarios durante agosto

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Una inversión superior a los 152 millones 610 mil pesos será distribuida en Nayarit para fortalecer la economía de las familias previo al inicio del ciclo escolar. Este recurso, correspondiente al programa de becas Rita Cetina, se enfoca en facilitar la adquisición de uniformes y útiles escolares para estudiantes que cursan su educación básica en la entidad.

Durante un encuentro con medios de comunicación en las oficinas de Bienestar, la titular de la oficina de representación de Becas Bienestar en el estado, Brenda Díaz Salazar, informó que la dispersión de estos fondos comenzará formalmente en agosto. La funcionaria precisó que este esquema de apoyo federal busca garantizar que los alumnos cuenten con lo necesario para sus actividades académicas sin que esto represente una carga financiera excesiva para sus tutores.

El padrón de beneficiarios contempla a 52 mil 96 niños y niñas nayaritas que accederán a este incentivo económico. El proceso de entrega se realizará mediante depósitos bancarios directos, una medida que agiliza el trámite y otorga mayor seguridad a los beneficiarios al evitar el manejo de efectivo en actos públicos masivos.

Programar los pagos por orden alfabético permitirá una atención ordenada en las instituciones bancarias,



iniciando el 3 de agosto con los apellidos que comiencen con las letras A y B. El calendario continuará el martes 4 con la letra C; el miércoles 5 con D, E y F; el jueves 6 con la G, y el viernes 7 de agosto para las letras H, I, J, K y L. La segunda semana de dispersión contempla a la letra M el lunes 10; el martes 11 a las letras N, Ñ, O, P y K; el miércoles 12 a la R; el jueves 13 a la S, cerrando el viernes 14 de agosto con las letras de la T a la Z.

Dicha estrategia forma parte de las políticas educativas impulsadas por la administración de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para refrendar el compromiso con la

formación de la juventud. Al centralizar los esfuerzos en el apoyo directo, se eliminan intermediarios y se asegura que el capital llegue íntegro a los hogares que más requieren de este impulso para la educación pública.

Asegurar la permanencia escolar es el objetivo primordial de estas acciones institucionales que combinan la gestión federal con la operatividad local. Los padres de familia podrán verificar el estatus de sus apoyos a través de las plataformas oficiales, garantizando que el regreso a las aulas se realice con las herramientas pedagógicas necesarias para el desarrollo integral de los menores.

Buscan sanar suelos cansados en el norte de Nayarit

Investigadores y campesinos aplican agricultura regenerativa para devolverle la productividad y fertilidad al campo nayarita

DIEGO MENDOZA

Martín Sánchez Rodríguez observa sus parcelas de sorgo en Tecuala con una mezcla de nostalgia y urgencia por el futuro. Recuerda tiempos donde la tierra era generosa, pero hoy la realidad golpea el bolsillo del productor; la agricultura ha dejado de ser un negocio rentable porque se invierte demasiado en insumos para obtener ganancias mínimas. Las tierras se han vuelto tan duras que los discos del tractor apenas logran penetrar la superficie, lo que incrementa el gasto de combustible y el desgaste de la maquinaria, relató el agricultor.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) ha identificado que este agotamiento tiene raíces históricas que se remontan a mediados del siglo XIX. En aquel entonces, un desmonte masivo para la siembra de algodón rompió el equilibrio natural y detuvo el retorno de materia orgánica al suelo. El investigador Luis Enrique Fregoso-Tirado explicó que, desde esa época, los terrenos han perdido fertilidad año con año, convirtiéndose en superficies compactadas y poco aireadas que dependen totalmente de químicos.

Aquellos cambios en los ciclos de lluvia y la invasión de ganado ajeno agravan la problemática de quienes trabajan el surco en las Marismas Nacionales. Omar Alejandro Bueno, productor de frijol, enfrenta una lucha diaria contra plagas que parecen resistir a cualquier veneno y contra una tierra que se siente cansada. El campesino subrayó que



la falta de orden en el pastoreo y las variaciones climáticas han puesto en riesgo la seguridad alimentaria de su comunidad, obligándolos a buscar nuevas formas de trabajar la parcela.

Mediante el uso de microorganismos benéficos, los científicos del organismo nacional proponen una alternativa para aminorar los daños en los cultivos. Estos organismos ayudan a que la planta sufra menos estrés ante las plagas y la sequía, permitiendo que los rendimientos no caigan de forma estrepitosa. El doctor Rafael Gómez Jaimes señaló que esta herramienta ya se aplica con éxito en diversas zonas, sirviendo como un escudo biológico que protege la inversión de los trabajadores del campo sin dañar más el entorno.

Lograr una reconversión productiva requiere un método pausado que el director Roberto Sánchez Lucio describe como un sistema circular y holístico. La estrategia consiste en iniciar con una mezcla del 10 por

ciento de insumos orgánicos y el 90 por ciento de convencionales, para no generar un choque drástico en la tierra. Con el uso de composta a base de estiércol para mejorar la nutrición de las plantas, se han documentado ahorros de hasta el 70 por ciento en la compra de fertilizantes sintéticos, beneficiando directamente la economía del productor.

Hoy, la visión de estos hombres se proyecta a un plazo de cinco años para ver resultados definitivos en la salud de sus hectáreas. Los talleres de capacitación han motivado a los agricultores a realizar estudios de suelo por primera vez, entendiendo que sólo mediante el conocimiento científico podrán producir más invirtiendo menos. El camino hacia la agricultura de conservación es largo, pero los campesinos de Tecuala están decididos a aprender para que el bienestar regrese a sus familias y a sus ejidos.



¡QUÉ NO TE PASE!



TRAJE TU AUTO A SERVICIO, AGENDA TÚ CITA CON LOS EXPERTOS.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL
- LAMINADO Y PINTURA



**(311) 122 - 6492.****AV. INSURGENTES #779, COL. EL RODEO, C.P. 63060 TEPIC, NAY.**



El Google Maps del Porfiriato: así conocieron México miles de niños hace más de un siglo

Mucho antes de internet, un popular libro escolar enseñó historia, geografía y civismo mientras guiaba a sus lectores por el México antiguo, incluido el entonces Territorio de Tepic.



Hace más de cien años, miles de niños mexicanos viajaron por todo el país... sin salir de su salón de clases. Y no, no era magia. Tampoco tenían internet, Google Maps ni videos de TikTok enseñando cada rincón de México con música de fondo y subtítulos gigantes.

¡Perooo! Lo que sí tenían era su libro de texto: *Viaje a través de México por dos niños huérfanos. Escenas y pasajes del México antiguo y del México moderno*. Y aunque el título era más largo que algunos viajes de la época, el libro fue un auténtico éxito.

Se dice, se cuenta, se rumora que era una mezcla de novela, libro de aventuras y clase de historia disfrazada.



Una especie de *National Geographic*, pero sin suscripción mensual. Y funcionó...tanto funcionó que se convirtió en uno de los textos escolares más populares durante el Porfiriato y las primeras décadas del siglo pasado.

Detrás de esta aventura estaba Lucio Tapia, profesor de la Escuela Normal de México, quien tuvo una idea brillante: enseñar historia, geografía y civismo sin aburrir a los alumnos hasta el bostezo.

Y aquí es donde la historia se pone especialmente interesante para nosotros, porque cuando este libro fue publicado, Nayarit todavía no existía como estado. Era el Territorio Federal de Tepic. Sí, el mismo lugar que hoy recorremos en automóvil, pero que entonces se conocía a golpe de herradura, paciencia... y muchísima paciencia.

Imaginen por un momento a un estudiante de aquella época leyendo sobre estas tierras:

“De Santiago a Tepic apenas medirán 15 horas de camino en buen guayín, como el que se conducía a los viajeros; así fue que, habiendo salido de la primera población antes del alba, llegaron a la segunda cuando

el sol comenzaba a trasponer el horizonte”.

Quince horas de camino, hoy algunos nos desesperamos cuando el semáforo dura treinta segundos en rojo. Uno de los fragmentos más fascinantes describe la región de Navarrete, cerca de San Blas:

“Navarrete es un lugar aislado y solitario, en el partido de San Blas; fuera de la finca, ocupada por el administrador, y de algunas casuchas destinadas a los rancheros, no se ve otra cosa que extensas llanuras...”

Y continúa: “...cubiertas de pasto, y a trechos, de tamarindos, palmas reales, lianas, cactus, huejotes y otras muchas plantas silvestres.”

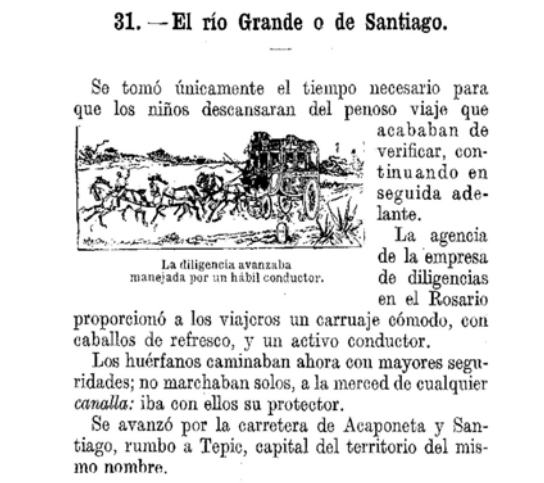
INDICE DE LOS CAPITULOS	
	Págs.
1.—Preliminares de una historia...	9
2.—La Azteca...	11
3.—El moribundo...	13
4.—Antecedentes...	15
5.—Compendio sumario...	16
6.—Los camusinos...	21
7.—La fiebre del oro...	21
8.—La casa del cipolito...	27
9.—Los indios yague...	31
10.—Veinte años después...	31
11.—El asilo...	37
12.—Los niños huérfanos...	39
13.—La pesca del pulpo y de la tortuga...	43
14.—La Isla California...	46
15.—En las aguas del Golfo...	50
16.—Pescadores de perlas...	53
17.—De La Paz a San José del Cabo...	55
18.—Una collada fresca...	60
19.—Cargamento de carbón...	61
20.—La tempestad...	69
21.—Altas...	73
22.—La antigua lineoethuacan de los aztecas...	77
23.—Procedimientos modernos en la fabricación del azúcar...	81
24.—Aniversario de la batalla de San Pedro...	86
25.—Mazatlán, primera plaza comercial de la República en la costa del Pacífico...	90
26.—Un encuentro inesperado...	93
27.—Rumbo a Villa Unión y al Rosario...	96
28.—Huid, niños, de la embriaguez como de la peste...	99
29.—El gobierno sobre las necesidades públicas...	102
30.—La vida de un torero...	103
31.—El río Grande o de Santiago...	108
32.—Tepic...	112
33.—El cultivo del arroz...	113
34.—El trabajo ahuyena la miseria...	118
35.—La perseverancia vence todos los obstáculos...	123
36.—Uno de los lugares más fértiles y ricos de nuestro país...	127
37.—El cultivo del tabaco...	130
38.—¡Hay fuego en casa!	131
39.—Abnegación...	137
40.—En camino del Oréano...	140
41.—San Blas...	143
42.—El Cabo Corrientes...	147
43.—La separación...	151
44.—Cuyotlán...	154
45.—La elaboración de la sal...	158
46.—El comercio de la sal es un negocio lucrativo...	160
47.—La ciudad de las palmas...	163
48.—Dejando respetar a los ciegos, cualquiera que sea su condición social...	166
49.—El volcán de Colima...	170
50.—Los barancos de Beltrán, Atotonilco y El Platón...	173
51.—La salina de Occidente...	176
52.—La cascada de Janacatlán y la laguna de Chapala...	180
53.—Una página de historia patria...	183

Esta descripción es valiosísima porque ofrece una fotografía literaria de la costa nayarita antes de los hoteles, antes de las carreteras modernas y antes de que existieran las selfies frente al mar.

Para aquellos chiquillos, esas páginas eran lo más parecido a un boleto de viaje, con ellas podían conocer lugares que quizá nunca visitarían en persona y eso es precisamente lo que vuelve tan valioso a este libro.

Hoy basta sacar el teléfono del bolsillo para recorrer el mundo, pero hace más de cien años, para conocer México había que abrir un libro... y dejar que la imaginación hiciera todo el trabajo pesado.

Fuente: *Viaje a través de México por dos niños huérfanos*; Lucio Tapia (México, Herrero Hermanos Sucesores, 1906), p. XX.



Triunfa Victorina Morales con el lenguaje milenario de sus hilos

La artesana nayarita obtiene el segundo lugar nacional al rescatar técnicas ancestrales en el certamen de textiles 2026

DIEGO MENDOZA

Victorina Morales Soto no utiliza las palabras como primer recurso para comunicarse; ella prefiere hablar a través del hilo. Cada puntada que emerge de sus manos sigue el compás pausado de una herencia antigua, consolidando una tradición que se resiste a quedar en el olvido. Este lenguaje silencioso y profundo encontró finalmente un eco vibrante en el escenario más relevante del arte textil artesanal de todo el país.

La creadora local se adjudicó el segundo puesto en la categoría de mantelería, blancos y fajas durante la decimocuarta edición del Concurso Nacional de Textiles 2026. Este galardón sitúa nuevamente al territorio nayarita en el mapa de la excelencia cultural, reconociendo la paciencia extrema y la memoria viva que la artesana imprime en cada una de sus obras. El triunfo no es un hecho aislado, representa la persistencia de un oficio que se nutre de la identidad de sus comunidades.

Compitiendo contra más de trescientas piezas provenientes de diversos rincones de México, la propuesta de la artesana sobresalió por su rigor técnico y el respeto absoluto a los procesos manuales. El comité evaluador, formado por especialistas en patrimonio, destacó el equilibrio entre la destreza artística y la preservación de los saberes que promueve el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías. La obra nayarita superó filtros estrictos de calidad, originalidad y manejo de iconografía tradicional.

Lograr una distinción de este calibre requiere jornadas enteras de concentración frente al telar, donde las manos deben conocer la tensión exacta de cada fibra. En este laborioso camino se tejen mucho más que simples telas; se resguardan crónicas familiares y símbolos que han transitado de una generación a otra sin perder su fuerza. Las formas y matices de sus creaciones representan una cosmovisión que los pueblos originarios han custodiado celosamente frente al paso de la modernidad.

Los pigmentos y patrones utilizados son testimonios de una identidad que



evoluciona sin traicionar su raíz. Bajo las reglas del concurso, las piezas debían ser inéditas y fabricadas con materiales sustentables, lo cual resalta el compromiso ecológico del sector artesanal. Sólo se permitió el uso de técnicas que respetaran el entorno, fusionando la innovación con el arraigo para dar vida a objetos que son fragmentos de historia tangible.

Como recompensa a su maestría, la ganadora recibirá un incentivo de 18 mil pesos y el reconocimiento formal de las instituciones culturales en la capital del país. Su obra será exhibida en una plataforma de venta especializada, permitiendo que especialistas y coleccionistas valoren de cerca la complejidad de la manufactura local. Esta vitrina abre canales de comercialización directa, asegurando que el prestigio se traduzca en beneficios para su taller.

Durante la entrega de reconocimientos, las autoridades enfatizaron la necesidad de erradicar prácticas como el regateo, que despojan de dignidad al esfuerzo del creador. Se recordó que detrás de cada delantal o faja existen meses de aprendizaje y una inversión de tiempo que la producción industrial jamás podrá igualar. El pago justo constituye la única vía para garantizar que estos oficios sigan siendo un sustento honrado para las familias del campo.

El certamen nacional distribuyó una bolsa superior a los 800 mil pesos entre cuarenta y cuatro galardonados, buscando inyectar recursos a los hogares que mantienen vivas las técnicas de sus ancestros. Más allá del estímulo

económico, estas iniciativas funcionan como una radiografía de la salud cultural de México, detectando qué procesos están floreciendo y cuáles requieren mayor protección. La participación de diecisiete pueblos indígenas reafirma la pluralidad creativa de la nación.

Para la entidad, el logro de Victorina Morales Soto representa una validación de la calidad artística que se gesta en los talleres locales. Su premio confirma que el talento del estado puede competir en las ligas más exigentes del país con un lenguaje propio y auténtico. El nombre de la artesana se integra ahora a la lista de defensores del patrimonio nacional que proyectan la riqueza za su tierra.

Cada objeto premiado arrastra consigo el recuerdo de las abuelas que enseñaron el arte de entrelazar los hilos bajo la luz del sol. En un entorno donde la inmediatez domina la vida diaria, el trabajo manual actúa como un recordatorio de que la belleza verdadera requiere devoción. Estas manos continúan escribiendo la crónica de una comunidad que se reconoce en sus colores y se fortalece en sus tradiciones.

La narrativa que hoy construye la galardonada se integra al vasto acervo de la riqueza cultural mexicana, donde cada puntada es un acto de resistencia y esperanza. Este premio invita a las nuevas generaciones a mirar hacia su origen y encontrar en el telar una herramienta de identidad. El arte textil de Nayarit sigue vibrante, listo para seguir contando historias a través de la sencillez de un hilo.

Sancionan conductas de asedio para proteger la tranquilidad comunitaria

Atención a reportes por hostigamiento en la capital se realiza bajo esquemas de confidencialidad e intervención interdisciplinaria

GUSTAVO VARGAS

El incremento de reportes ciudadanos por actos de molestia reiterada movilizó a los esquemas de justicia comunitaria en el municipio de Tepic. Las acciones preventivas buscan frenar conductas que vulneran la paz personal, manifestadas a través de plataformas digitales, contacto presencial o mediante la intervención de terceras personas.

La incidencia de estas infracciones abarca un porcentaje significativo dentro de los expedientes canalizados ante las instancias de mediación urbana. De acuerdo con el director de los Juzgados Cívicos de Tepic, Jorge Javier Olivares, dos de cada cinco quejas recibidas en la dependencia corresponden a situaciones de acoso o insistencia molesta.

El perfil de los expedientes atendidos evidencia que la mayoría de los casos involucra agresiones ejercidas por varones contra mujeres. Ante este panorama, la dependencia

municipal coordina esfuerzos con el Instituto Municipal de la Mujer para brindar acompañamiento integral y asesoría jurídica a las afectadas.

Los procedimientos de intervención priorizan la protección de los datos personales y el resguardo de las víctimas para evitar represalias por parte de los infractores. La autoridad municipal mantiene esquemas de mediación y aplicación de sanciones administrativas orientados a frenar la reincidencia de las conductas señaladas.

El llamado institucional permanece abierto para que la ciudadanía acuda a formalizar sus reportes ante cualquier manifestación de acoso. La denuncia oportuna ante el juzgado cívico representa la herramienta fundamental para garantizar la convivencia armónica y preservar el orden en las distintas colonias de la ciudad.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 9203, Tomo Octavo, Libro Cinco, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA DE JESUS GAMEROS GOMEZ, promovido por el señor NELSON PADILLA GAMEROS; en su carácter de heredero; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que acreditó su entroncamiento con la autora de la sucesión.

3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit.

4. Que sus hermanos JOSE RAMON, HECTOR NICOLAS y OSCAR de apellidos PADILLA GAMEROS, repudiaron sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder de la autora de la sucesión.

5. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.

6. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.

7. Que el señor NELSON PADILLA GAMEROS aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como único y universal heredero, y se designó como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

CLOTLILDE CASTAÑEDA ULLOA • SUPLENTE • NOTARIO

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTLILDE CASTAÑEDA ULLOA

NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR

DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS

LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 9187, Tomo Octavo, Libro Cinco, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE GARCIA MORALES, promovido por los señores CARMEN GUZMAN SANTIAGO, GUSTAVO, RAFAEL, LEONEL, ARACELI, GABRIEL y OCTAVIO de apellidos GARCIA GUZMAN; en su carácter de herederos; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2. Que acreditó su entroncamiento con la autora de la sucesión.

3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en el poblado de Juan Escutia, municipio de Compostela, Nayarit.

4. Que los señores GUSTAVO, RAFAEL, LEONEL, ARACELI y OCTAVIO de apellidos GARCIA GUZMAN, repudiaron sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder del autor de la sucesión.

5. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.

6. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.

7. Que los señores CARMEN GUZMAN SANTIAGO y GABRIEL GARCIA GUZMAN aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, y se designó al señor GABRIEL GARCIA GUZMAN como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo

Esta es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

CLOTLILDE CASTAÑEDA ULLOA • SUPLENTE • NOTARIO

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTLILDE CASTAÑEDA ULLOA

NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR

DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS

LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO



Nacen venados cola blanca en Parque Tachií

Unidad de manejo suma nueve crías a su programa de conservación y mantiene bajo protección médica a más de 60 ejemplares

OLIVA OROZCO

La llegada de nueve crías de venado cola blanca a la Unidad de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Tachií consolida los programas de preservación biológica desplegados en la capital. Las crías iniciaron sus primeros desplazamientos supervisadas por personal técnico, confirmando la viabilidad de los esquemas de reproducción asistida para las especies nativas del occidente.

Las instalaciones operan como refugio prioritario para especímenes asegurados por dependencias federales o rescatados tras sufrir lesiones en zonas periurbanas. De acuerdo con el director de Medio Ambiente de Tepic, Abraham Sandoval, la estancia mantiene en custodia preventiva a 68 ejemplares, incluyendo coatíes, guacamayas y aves migratorias que reciben diagnósticos clínicos constantes.

La atención veterinaria determina la reincorporación de los ejemplares a sus hábitats naturales una vez concluida su rehabilitación física. En los casos donde

las secuelas impiden la supervivencia en libertad, los animales permanecen de forma permanente dentro del recinto, recibiendo planes nutricionales acordes a su edad y especie.

La administración del parque solicita la colaboración de los visitantes para evitar el suministro de insumos alimenticios no autorizados durante los recorridos. El consumo de harinas procesadas o comida preparada altera la microbiota digestiva de las especies, comprometiendo la efectividad de las fórmulas especiales calculadas para su desarrollo.

Las nuevas crías de venado continuarán en observación junto a sus madres durante la etapa inicial de lactancia antes de integrarse a los espacios de exhibición. El fortalecimiento de esta reserva permite concientizar a la población sobre la riqueza biológica de la región y la importancia de proteger los ecosistemas locales.

Explican origen científico de inundaciones en Tepic y Xalisco

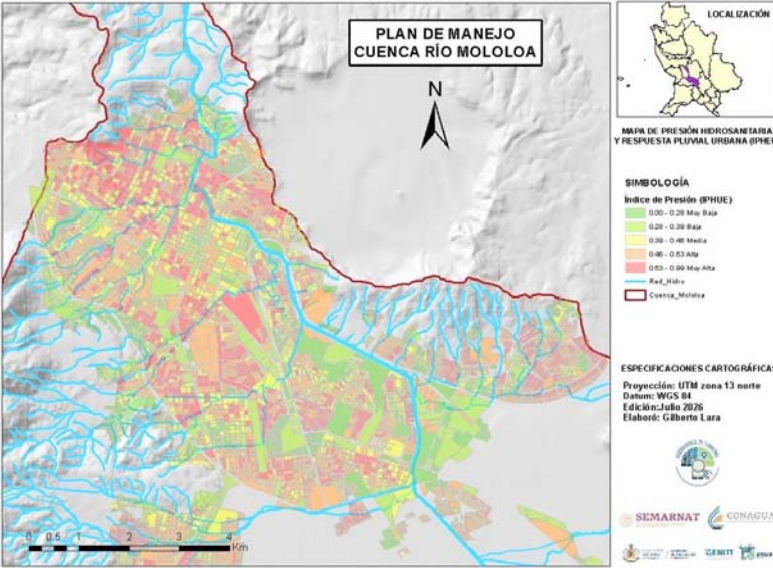
Estudio de la UAN revela cómo la urbanización y cauces naturales colapsan el drenaje pluvial durante las lluvias

REDACCIÓN

La memoria del agua reclama su espacio en la capital mediante el desbordamiento de arroyos que, históricamente, solían ser cauces libres de obstáculos. Investigadores universitarios identificaron los factores técnicos que convierten las vialidades en cauces peligrosos cada temporada de precipitaciones, centrando el análisis en la capacidad de respuesta del suelo frente al crecimiento de la mancha urbana.

Integrantes de la Unidad Especializada de Ordenamiento del Territorio, perteneciente al Cenitt de la Universidad Autónoma de Nayarit, diseñaron el Índice de Presión Hidrosanitaria y Respuesta Pluvial Urbana. Este modelo científico, abreviado como *IPHEU*, funciona como un escáner que detecta los puntos críticos donde el sistema de alcantarillado y la geografía natural entran en conflicto directo.

Mediante el cruce de datos sobre la impermeabilización del suelo y la cobertura de drenaje, el estudio mapeó las zonas de alta presión donde el pavimento impide la filtración natural. En estos sectores, identificados con color rojo en la cartografía técnica, el agua carece de rutas de escape subterráneas y adquiere velocidad y fuerza sobre la superficie de las calles.



Aquellos escurrimientos naturales que atraviesan la ciudad coinciden geográficamente con las áreas de mayor densidad habitacional, según arroja la superposición de la red hídrica. Esta intersección es la que genera los focos de acumulación recurrente, pues los arroyos buscan seguir su trayectoria original a pesar de las construcciones y la infraestructura gris que intenta contenerlos sin éxito.

Proponen los especialistas el uso de infraestructura verde, como jardines de lluvia y pozos de absorción, para transformar la gestión de riesgos en la cuenca del Río Mololoa. La planificación territorial requiere una transición hacia drenajes sostenibles que permitan a la ciudad convivir con su entorno hídrico, señaló el equipo de investigación del Cenitt.

Garantizan acceso a seguridad social para productores del campo

El Gobierno de Nayarit gestiona la continuidad de servicios médicos para familias que dependen del sector rural

REDACCIÓN MERIDIANO

La administración estatal coordina esfuerzos con organizaciones rurales para asegurar la vigencia de los derechos laborales en el sector primario. Mediante mesas de trabajo técnicas, se busca consolidar la permanencia de los productores en los esquemas de atención médica oficial, garantizando que la labor agrícola cuente con protección institucional ante cualquier contingencia de salud.

Mantener la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social representa una prioridad para los integrantes de la Asociación Rural de Interés Colectivo. En este sentido, el titular del Ejecutivo estatal, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, entabló un diálogo directo con los representantes de este gremio para revisar los convenios vigentes y establecer mecanismos que faciliten la cobertura de servicios médicos y hospitalarios.

Bajo este esquema de colaboración, el respaldo a quienes dinamizan el campo nayarita resulta fundamental para sostener la productividad regional

y la estabilidad económica de las zonas rurales. Al garantizar la seguridad social, se otorga certidumbre jurídica y humana a miles de trabajadores que requieren acceso constante a medicina preventiva y especialidades.

Estas acciones permiten afrontar los retos del sector con un enfoque de responsabilidad compartida entre las autoridades y los sectores productivos. La cercanía operativa asegura que las políticas públicas se adapten a la realidad del terreno, priorizando el bienestar de los hogares que dependen directamente del éxito de las cosechas y el desarrollo del campo.

Fortalecer la asistencia médica en el entorno rural es un paso necesario para reducir las brechas de desigualdad y dignificar el trabajo de los habitantes del estado. Con estas gestiones, se pretende que los productores desarrollen sus actividades con el respaldo institucional necesario, promoviendo una justicia social que reconozca la importancia estratégica de su labor diaria.

ANTONIO COMPARTE SU EXPERIENCIA DE RECUPERACIÓN

Perdió todo por las drogas, pero logró recuperar a su familia

“Cuando yo comprendí que yo ya estaba mal, que ocupaba ayuda, y de ahí cuando yo dije ‘¿Sabes qué? Ya, hasta aquí voy a parar’”, expresó Antonio Contreras Ortiz

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Antes de perderlo todo, Antonio Contreras Ortiz pasó casi 15 años atrapado en el mundo de las adicciones. La cocaína, la heroína, el alcohol y la marihuana lo llevaron a tocar fondo, alejándolo de su familia, de sus amistades y de cualquier proyecto de vida. Sin embargo, cuando parecía no haber salida, tomó una decisión que cambió su destino para siempre: pedir ayuda.

Hoy, convertido en un ejemplo de superación, comparte la historia de cómo logró vencer la dependencia a las drogas y recuperar la confianza, la dignidad y el cariño de sus seres queridos.

El momento que lo hizo comprender que necesitaba ayuda profesional ocurrió tras un pleito en el que, en estado inconveniente, terminó involucrado en una agresión con una botella de caguama.

“Cuando yo comprendí que yo ya estaba mal, que ocupaba ayuda, y de ahí cuando yo dije ‘¿Sabes qué? Ya, hasta aquí voy a parar’”, expresó.

En una época en la que el Nayarit era gobernador Celso Humberto Delgado, y coincidiendo con una feria instalada en el Parque Juan Escutia, Antonio se acercó con el mandatario y le pidió la ayuda, recuerda que en este momento él se encontraba en condiciones de extrema vulnerabilidad, sucio y con malos olores, reconociendo que ya era irreconocible.

Narró que ahí fue atendido por una joven llamada Soledad, quien lo canalizó a las oficinas ubicadas en la calle Génova número 11 en fraccionamiento Ciudad del Valle y posteriormente comenzó su proceso de desintoxicación, el cual describió



como un mes sumamente duro lleno de escalofríos, temblores, delirios de persecución y la sensación de que su cuerpo se desarmaba: “fue todo un mes de síntomas físicos severos, insomnio y delirios, donde opté por salir adelante por fuerza de voluntad propia y la ayuda de un poder superior”.

Enseguida, Antonio advirtió sobre el peligro de escalar en el consumo de las drogas, pues recordó que, tras probar la heroína, su vida se desmoronó por completo,

perdiendo el control de sus actos y alejándose de la realidad, vivía en la calle, sin importar el aseo personal o las condiciones en las que dormía, buscando únicamente la manera de conseguir su siguiente dosis mediante la mentira, el robo o el engaño.

Hoy en día, tras haber superado las adicciones, Antonio cuenta con la confianza de su familia y conserva las llaves de un hogar donde ahora vive al lado de sus seres queridos.



Gobierno de México



Trabajo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Feria Nacional de Empleo

Para las Juventudes

2026

Tepic Nayarit

agosto 7

09:00 a 15:00 h.

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



Servicio Nacional de Empleo

Consulta sedes y fechas en tu oficina más cercana o comunícate al: 079

Canchas de Básquetbol del parque La Loma
Av. Paseo de La Loma s/n, Col. Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL



SNE
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



Plan México

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



Regresa guerrero de estilo Ixtlán del Río que estuvo exhibido en el Met de Nueva York

La figura antropomorfa de barro, de 91 centímetros de altura, es una de las tres piezas prehispánicas que México repatriará desde Estados Unidos; representa a un guerrero ataviado con yelmo, lanza y coraza, propio de la tradición Tumbas de Tiro del occidente del país

REDACCIÓN MERIDIANO

El Gobierno de México anunció este martes la próxima repatriación de tres piezas arqueológicas desde Nueva York, entre las cuales destaca una figura antropomorfa de estilo Ixtlán del Río que se encontraba exhibida en el Museo Metropolitano de Arte (Met) de esa ciudad.

Se trata de una escultura modelada en barro, con aplicación de pastillaje, pintura e incisión, de 91 centímetros de altura, que representa a un guerrero ataviado con yelmo, arracadas, ajorcas y coraza, quien sujeta una lanza sobre el hombro. La pieza está asociada a la tradición Tumbas de Tiro del occidente de México y fue elaborada entre los años 100 a.C. y 600 d.C., según informaron la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Las tres obras estaban ligadas a una investigación penal coordinada por la Unidad de Tráfico de Antigüedades de la Oficina del Fiscal de Distrito de Manhattan y actualmente se encuentran resguardadas en el Consulado General de México en Nueva York, a la espera de ser devueltas.

Las otras dos piezas son un cajete de piedra fechado entre los años 300 y 900 d.C., cuya morfología apunta a la región central del actual estado de Guerrero; y una navajilla prismática elaborada en obsidiana mediante técnicas de presión y percusión, ejemplo de la industria lítica mesoamericana. Se desconoce el lugar donde ambas estaban en resguardo previo a la investigación penal.

Con estas tres incorporaciones, el sexenio de Claudia Sheinbaum suma ya más de 3 mil 700 objetos arqueológicos repatriados, cifra que se eleva a unos 15,000 si se suman los recuperados durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Estados Unidos encabeza la lista de países que han devuelto piezas, con más de 3 mil 300 objetos en el actual mandato; le siguen Italia con 174, Canadá con 133, y muy por detrás Francia y España con 19 y 7 devoluciones, respectivamente.

Con información de Elena San José / El País

Recuperan milenario sello ritual de la cultura Aztatlán en Nayarit

Pintadera cilíndrica revela secretos de antiguos rituales dedicados a la lluvia y el sol en Sentispac

DIEGO MENDOZA



La recuperación de un sello cilíndrico de arcilla en la zona costera de Santiago Ixcuintla permite a la ciencia moderna asomarse a la cosmogonía de la tradición Aztatlán. Esta pieza, decorada con representaciones de aves sagradas, servía como un puente simbólico entre los antiguos habitantes y las fuerzas de la naturaleza en la llanura deltaica del río Grande de Santiago.

Tras un minucioso proceso de gestión ante la Junta Vecinal para la Conservación del Patrimonio Cultural, la pieza fue entregada por Raúl Lomelí Rubio al Centro INAH Nayarit. El objeto fue localizado de manera accidental sobre la superficie de una parcela agrícola en el ejido de Sentispac, un área estratégica dentro de las tierras bajas aluviales donde florecieron complejos asentamientos ribereños.

Investigadores describen el artefacto como una pintadera de 7.2 centímetros de largo manufacturada mediante modelado y acanalado en crudo. Su diseño cilíndrico permitía estampar patrones repetitivos sobre diversas superficies, una tecnología que combinaba la expresión artística con la funcionalidad ritual de las poblaciones del noroccidente mexicano durante el periodo Posclásico Temprano.

Estas figuras se asocian directamente con el culto solar y la regeneración vegetal, pues el sello muestra a un águila (*cuauhtli*) y un zopilote (*cozcacuauhtli*) con el pico entreabierto. Tal iconografía evidencia una estandarización de contenidos simbólicos en la fase cultural Cerritos, entre los años 850 y 1100 d.C., explicó el arqueólogo Mauricio Garduño Ambriz, especialista en la región del Pacífico.

Porque el color azul turquesa —o *xihuitl*— tenía una carga energética vinculada al fuego y la lluvia, la presencia de restos de este pigmento en el sello sugiere que se utilizaba para representar la banda celeste. Los antiguos sacerdotes



y chamanes empleaban estos instrumentos para decorar su cuerpo o marcar materiales como papel y madera en ceremonias donde se solicitaba la llegada de las precipitaciones para el éxito de la cosecha de maíz.

Actualmente, el objeto se encuentra bajo un riguroso tratamiento de conservación en el Museo Regional de Nayarit para asegurar su estabilidad estructural. Aunque el paso de los siglos provocó fisuras y desprendimientos parciales, los expertos trabajan para preservar los residuos de color original que aún se adhieren a la arcilla, señaló el restaurador Daniel Gallo Arana.

Resaltan las autoridades la importancia de la colaboración ciudadana en el resguardo de estos tesoros, pues las juntas vecinales actúan como organismos coadyuvantes fundamentales para el INAH. La protección de este sello ritual sólo fue posible gracias a la vinculación entre la comunidad de Pozo de Ibarra y los especialistas federales, subrayó el arquitecto Othón Yaroslav Quiroga García.

CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos 311 214 1802
servicioalcliente@c21pinsa.mx

Valora
tu Vida

JARDINES
DE SAN JUAN

TODO AGOSTO

“Su amor es
el regalo más valioso”

BONO DE DESCUENTO
PARA ABUELOS Y TERCERA EDAD

CONFIANZA RESPALDADA CON 46 AÑOS CONTIGO

Vigencia al 31/08/2026 *Aplican restricciones

311 218 0557

Álica®